

sea acreditada en debida forma, se Remita al
 Sr. Gobernador de la Provincia para que le dé su
 visto el caso que corresponde

Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron los
 Sres. Concejales de que certifico =

J. Pizarro
P. Luján
Delgado
Don Plaza
José Aguirre
Pedro Estigarribia
Antonio Conesa
Peralta
Antonio Pardo
Adrián

Concejo de
 Sres.
 Pizarro
 Luján
 Delgado
 Poyatos
 Plaza
 Estigarribia
 Aguirre
 Peralta
 Conesa
 Mata
 Peralta

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorea a diez y
 siete de Marzo de mil ochocientos cincuenta y
 dos; antes de salir al Ytre. Ayuntamiento
 Constitucional de la misma, se juntaron en el
 Sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario
 los Sres. Concejales anotados al margen y tratar
 del despacho de los asuntos pendientes

